

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera. Viernes 17 de Agosto de 1894.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENIALES.

**El Guadalete.****HAYA UNION!**

No es, ciertamente, la exposición que ayer tuvimos el gusto de insertar a la cabecera del número una de esos documentos que necesitan comentario ni gloria de ninguna especie para ser estimado, por doctos o ignorantes, en todo su valor y alcance. Lo mismo para el hombre de limitada inteligencia, que para el avisado y entendido, es perfectamente comprensible la sencilla a vez luminosa serie de razones que se aducen al Sr. Ministro del Fomento para decidirlo a conceder lo que se le pide.

Però esto no obstante para que, aun siendo desautorizada nuestra humilde adhesión, haya unida a un expreso y acertadamente escrito, dedicaremos hoy este espacio a consignar nuestra ferviente esperanza de ver otorgada por el Gobierno la justísima petición que se le dirige. Reviste tan complejos y graves caracteres la crisis que atraviesa nuestro negro viñatero, y se destaca de tal manera, por encima de toda clase de dificultades, la urgentísima necesidad de reintegrar en toda su importancia la producción vitícola de estos privilegiados terruños, solos en todo el planeta por la calidad singular y preciosa de sus caldos, que es deber ineluctable en el gobierno acudir presurosamente a ejercer su tutela mision entre nosotros, en la forma y medida que se le demande por el Sindicato de la Unión.

La cuestión que se ofrece a la consideración pública es de suma trascendencia, porque abarca cuantos caracteres puedan hacerla interesante y temible a la vez. El grave problema operario se presenta con tal relieve que infunde anticipadamente honda preocupación. La inminente decadencia de la ya tanto querida clase media, es otro factor de un estado social que resulta inevitablemente perturbador, puesto que crea una situación económica que alcanza a todos los que de la industria o del comercio viven, acudiendo, pues, a presentársela al Gobierno, ocasión más oportuna para ejercer su particular amparo con mayor razón y justicia.

Pero si el Estado ha de tendernos su mano protectora, necesario es

confesar también, que naufragios de lo santo de nuestra causa, son necesarios, para ser atendidos, poderosos valedores.

Y á esta sazon acude a la memoria de todos, que poco pueblos de España contarán como Jerez con mayor, y acaso, ni con tanto, número de representantes en ambos espes collegiadores.

Para nos otros, debe ser evidente que todos ellos están ganos de probar su constante empeño por defender los intereses de esta gran ciudad, y nunca como en el caso presente puede lograrse un rápido y feliz éxito en las gestiones que urgentemente están llamadas a practicar.

Pero al propio tiempo no se olvide — las clases vitícolas están aquí obligadas, muy obligadas, a mantenerse unidas á fundirse digámoslo así, en el Sindicato, que, ya

a estas horas valiosamente las representa, y ha de constituir, si esa concordia se afirma y robustece,

una fuerza poderosa para conseguir la salvación de la industria, cuya vitalidad se difunde por todas las clases sociales de tal manera que esa industria aumentará su declinamiento.

Podrá registrarse una catástrofe, aun contando con las energías que debe mostrar un pueblo que posee un término de 60 leguas cuadradas.

Si repitamos, pese a la atonía que por todas partes se observa en cuanto se relaciona con el interés público; cada dia se hace más necesaria la union de los vitícolas, y si éstos no se persuaden de que esa unión es asunto de vida ó muerte para la clase, duro, terrible será el castigo que sufrirán por su criminal indiferencia, que fuera de aquí sería calificada de vergonzosa estupidez.

El juego y Sagasta.

El drama sangriento de las calles más céntricas de Madrid, en estos días, ocasionado por el juego, que es semillero de maldades y deshonras,

parece haber servido de salutabilísimo aviso, más today, a la opinión sana del país de la cual se hace eco la prensa de todos los países que a los ministros del Sr. Sagasta, pues ni

el Sr. Aguilera, ni el Sr. Caudépon, han tenido tiempo, hasta hoy, de recordar a los gobernadores civiles y a los presidentes y fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias

Territoriales, circularés que no han

sido, ni podrán ser rectificadas, interin se consiguen penas para aquel delito en el Código. Son las órdenes

circulares de 4 y 6 de Diciembre de 1877, refrendadas respectivamente por los Sres. Romero y Robledo y Calderón y Collantes, en aquella sazon ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia, y cuyo tenor preceptivo, en la del Sr. Romero, es el que sigue:

«1º Que V. S. despliegue su acostumbrado celo en la persecución del delito del juego, como lo hace en todos los que se cometan en el territorio de su mando, en la forma que prescriben los artículos citados de la ley de Enjuiciamiento criminal, en la hoy vigente, de 14 de Setiembre de 1882, los artículos concordantes con los de esta circular son los 283 y siguientes y 492.)

«2º Que debiendo ser este delito objeto de un proceso ante la autoridad competente, se abstenga V. S. en lo sucesivo de imponer multas por este concepto.»

«3º Que de cuenta semanalmente a este Ministerio de las comunicaciones que hayan pasado V. S. ó sus agentes á los jueces respectivos, expresando las personas sorprendidas infraganti, el sitio en que lo hayan sido y los efectos que se les hayan ocupado, y especificando los casos en que, por cometerse el delito en establecimiento público, haya bastado que V. S. ó los dependientes de su autoridad lo pongan en conocimiento del Juzgado.

Nosotros, aun cuando ni uno solo entre los treinta ó más periódicos, que en esta provincia se publican, haya de secundar nuestra honrada y patriótica iniciativa, nos asociamos al clamor de la prensa, que, así en

Madrid, como en Barcelona, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Huelva y tantas otras capitales, tiende a organizar una como cruzada contra este rebajamiento de prestigios, de que nace la perturbación y desequilibrio en que vivimos los Españoles. Porque una verdadera cruzada se impone á la prensa, en frente de esa criminal atonía de nuestros gobernantes, cuando el mismo Sr. Sagasta,

jefe del gobierno, da la nota de ella, desde Enero, en una entrevista con el redactor del *Hebreo de Madrid*, publicada por este colega, declarando, á raiz de la batalla cam-

pal de la Puerta del Sol, no hallar otro remedio á tamaños males, que el de reglamentar el vicio del juego.

Quién podrá extranar, en vista de esto, que el ministro de la Gobernación, el Sr. Aguilera, que se jacta de haber logrado en Madrid mismo, durante larga temporada y en unión del Sr. Conde de Xiquena, que no se jugara en ninguna parte, haya citado á su despacho á los representantes de la prensa madrileña para declaráles en último término, que juzgaba menester todo esfuerzo en esa vía moralizadora y tan eminentemente social?

Pues este es el estado de las cosas. Como que la única preocupación de ese ministro, aparatoso y vedaderamente teatral, tanto como el de Gracia y Justicia, Sr. Capdepón, por ser uno y otro servidores incon

dicionales y humildísimos del señor Sagasta, no es otra, al menos, por ahora, que la de ganar la batalla electoral de nuestras carcomidas diputaciones provinciales, ganar... no sabemos cómo ni a quién; pues que el cuerpo electoral, si no es un cadáver momificado, bien vemos todos que no da señales de vida, desengañado, por ya larga experiencia, quanto á la incompatibilidad entre el parlamentarismo en uso y la libre emisión del sufragio. Tratar el Sr. Sagasta quíén lo dijera... del Sr. Sagasta trata de hacernos volver alla las postimerías del siglo XIII, á la época del célebre *Ordenamiento de las Tafurierías*, con cuya indirecta sanción y vergonzoso apoyo hubo de cobrar nuevos triunfos, en aquella época, el abominable vicio y se multiplicaron las casas de juego, las casas de conversación (hoy decimos Casinos políticos) los tablajes, los gatitos, los mandrachos y las generas, sin que a su buen sentido de ingeniero y de hombre más que maduro, currido en las lides del gobierno, puedan revelar nada las enseñanzas de la historia, tan indispensables á quien presume de dista

No hay más que un camino: hacer revivir el vigor de las circulares prenotadas del Sr. Romero y Robledo y del Sr. Estéban y Collantes, para que los jueces de instrucción, procediendo con incansable diligencia y con aquella amorosa solicitud que es hija de la vocación verdadera y coadyuvados por los gobernadores civiles y los alcaldes, persigan con todo empeño los juegos de envite y

azar, formando procesos á quien devenga, midiendo á todos con el mismo rasero, y procurando sorprender infraganti, así al modesto, menestral, que frecuenta las recamaras del café relumbrante y alcahuetón, como al atildado caballerete, menos disculpable cién veces, que hace del día noche y solo de madrugada abandona, agotado y nervioso, esos ostentosos circulos, donde toda actividad se enerva y toda virtud se aniquila cuando menos, bajo el barniz aparente de la más ruin hipocresía.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPANA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL NUEVO PIÉ DE VIÑA.

Mr. Franc, profesor departamental de agricultura del Cher, ha dirigido Mr. Viger, ministro de agricultura, un informe sobre un nuevo pié de vino de parecer resistir completamente a todas las enfermedades criptogámicas con la misma intensidad que á la filoxera. Es de una fertilidad extraordinaria, de grande vigor y crece bien en los terrenos medianos, guarreros y calcáreos; su vino es de un rojo bonito y de buena calidad.

En su sesión del 23 de Diciembre último, la comisión departamental a propuesta del gobernador, decidió llamarle el híbrido Franc.

Esa planta ha germinado en medio de semilla de *Rupestris* avivada en Abril de 1886 y cuyas pepitas provienen de varios criaderos franceses. El primer pié principió a fructificar en 1889, dando 4 racimos: desde entonces, su producción ha ido aumentando todos los años.

En 1890 se hicieron plantaciones en diversos puntos en donde otras viñas habían sucumbido; todas son admirables. En 1894 estacas y barbados de ese híbrido se han distribuido a los vinicultores del Cher. Varias veces, gente poco escrupulosa, se ha introducido por escala en las propiedades para robarlos.

La cepa es muy vigorosa, elegante, valga la palabra, el tronco fuerte, se desarrolla rápidamente; la coraza se desprende por trozos en sentido longitudinal. Las raíces son fuertes, con numerosas ramificaciones y mucho filamento. Los botones se presentan hinchados, gruesos y cubiertos de escamas de un rojo claro. Flores abundante, más bien tardía que precoz. Flores odoríferas que no caen nunca; tantas cuantas flores existentes granos llegan á su madurez. Hojas de un verde oscuro muy reluciente en la parte superior, menos oscuros y menos reluciente en la parte inferior. Vegetación secunda. Racimos de grosor variable, grano esférico, negro, piel delgada; el jugo de un hermoso rojo oscuro, azucarado y de sabor agradable. Fertilidad extraordinariamente abundante; los piés de 3 años dan de 30 á 40 racimos, los de 4 años de 60 á 80.

Madurez de primera época y muy regular; a pesar de su precocidad, la uva dejada sobre pie se conserva largo tiempo sin alteración. Vino muy colorado, frío de

118.000 francos.

gusto, vinoso y alcohólico con 10 á 11 grados. Ninguna enfermedad le ha atacado. Rodeado de viñas filoxeradas ó destruidas, se mantiene siempre muy vigoroso.

En el criadero departamental, sale en un terreno calcáreo seco, guijarroso y contenido de 40 á 50 por 100 de carbonato de cal. Es de los más resistentes y rústicos y produce a pesar de la helada. Se desarrolla bien por estaca y puede ser ventajosamente empleado como corte injerto, por más que sea de una fertilidad rara. Se aviene fácilmente á todas las podas.

Si fuera verdad, como se asegura, tanta belleza, Francia estaría de enhorabuena, pues de golpe, y cuando se creía todavía muy lejos el remedio, habría resuelto el gran problema de la adaptación y de casi todos cuantos se relacionan con las vides americanas y la hibridación.

Aunque por este lado se buscaba y esperaba el remedio, nadie podía presumir encontrarlo tan pronto y de resultados tan altamente lisonjeros.

Como á España puede interesarle mucho el descubrimiento (pues no podemos considerarlo un *candor* por las respetables personas que intervienen en el asunto), ya que por desgracia se va extendiendo de un modo alarmante la filoxera, como se ha demostrado recientemente en la rica región de Jerez, llamamos la atención sobre ello. Por nuestra parte no perdemos vista tan importante cuestión.

Los precios y condiciones de los mercados franceses, para nuestros vinos, siguen en un todo igual á lo que decíamos la semana anterior.

#### VINOS ESPAÑOLES.

NOMBRES. GRADOS. Precio por hectómetro.

Alicante 1. <sup>a</sup>	14 á 15	26 á 29
" 2. <sup>a</sup>	14	21 á 24
Aragón (Utiel)	14 á 15	27 á 28
Benicarló	13 á 14	21 á 25
Cataluña	11 á 13	17 á 21
Mallorca 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	9 á 11	14 á 17
Priorato	13 á 15	26 á 31
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 24
Valencia 1. <sup>a</sup>	13 á 14	20 á 22
" 2. <sup>a</sup>	12 á 13	18 á 20
Vinaroz	13 á 14	21 á 25
Moscotel (9 á 10 <sup>o</sup> licor)	15	38 á 43
Mistelos (9 á 10 <sup>o</sup> licor)	15	32 á 40
Vino blanco seco. Andalucía	13	26
Vino blanco de la Mancha	12	21 á 24
Vino blanco de Cataluña	11	20 á 23
Vino blanco apagado azufrado, 0 alcohol, 12 <sup>o</sup> licor	26	
Jerez y Málaga superiores	200 á 250	

Cette 11 de Agosto de 1894.—El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

#### ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL

Según datos suministrados por las Aduanas, las importaciones de vinos de todas clases en el Reino Unido durante el último mes de Julio han ascendido a la cifra de 1.012.438 galones (46.020 hectómetros) de los que 687.671 galones (31.258 hectómetros) han sido de tinto y 324.767 galones (14.762 hectómetros) restantes de blanco, valorados en total en 349.985 libras esterlinas y distribuidos según el país exportador en la forma siguiente:

España, vino tinto . . . . . 88.052 galones.

" " blanco . . . . . 145.317 "

Francia, vino tinto . . . . . 295.618 "

" " blanco . . . . . 116.288 "

Portugal . . . . . 209.433 "

Italia . . . . . 30.675 "

Holanda . . . . . 36.844 "

Alemania . . . . .	27.374	"
Australia . . . . .	45.664	"
Madera . . . . .	3.833	"
Posesiones inglesas del Sur de África . . . . .	975	"
Otros países . . . . .	12.365	"

Total . . . . . 1.012.438 galones.

Si se comparan las cifras anteriores con las correspondientes al mismo mes del año pasado se observaría que la introducción de vino tinto ha superado á la de entonces por 8.512 galones, mientras que la del vino blanco ha sufrido un descenso de 2.112 galones. En réctimen, ha aumentado la importación 6.400 galones (291 hectómetros,) pero la valoración total del vino ha sido en este año inferior en 15.570 libras esterlinas á la de Julio de 1893.

El arribo de vinos durante los siete meses transcurridos en este año ha sido en total 8.771.210 galones (398.691 hectómetros) de los que corresponden al vino tinto 5.948.355 galones (270.380 hectómetros) y al blanco 2.822.855 galones (128.311 hectómetros,) valorados en 3.031.461 libras esterlinas y repartidos del modo siguiente, según sus procedencias:

España, vino tinto . . . . . 950.237 galones.

" " blanco . . . . . 1.318.018 "

Francia, vino tinto . . . . . 2.457.171 "

" " blanco . . . . . 923.493 "

Portugal . . . . . 1.901.183 "

Italia . . . . . 232.138 "

Holanda . . . . . 273.022 "

Australia . . . . . 229.203 "

Alemania . . . . . 224.914 "

Madera . . . . . 42.719 "

Posesiones inglesas del Sur de África . . . . . 5.419 "

Otras procedencias . . . . . 183.693 "

Total . . . . . 8.771.210 galones.

Dé la comparación entre estas cifras y las que correspondieron a los siete primeros meses del año pasado, resulta:

1.<sup>a</sup> Que la importación de vino tinto en el año actual ha sido menor en 121.938 galones y la del vino blanco ha aumentado en 42.273 galones, lo que en definitiva da una disminución total de 82.665 galones (3.757,12 hectómetros) y 150.493 libras esterlinas en el valor del vino introducido.

2.<sup>a</sup> Han disminuido los tintos franceses en 64.022 galones y los blancos de igual país en 67.755 galones; los vinos australianos nos en 75.965 galones; los de Italia en 33.964 galones; los de Portugal en 17.947 galones; vinos de Madera en 841 y los de las posesiones inglesas del Sur de África en 6.099 galones.

3.<sup>a</sup> Han aumentado los blancos y tintos españoles en 113.974 y 10.117 galones respectivamente; los vinos alemanes en 12.007 galones; los introducidos de Holanda en 9.564 y los procedentes de otros países en 38.266 galones.

Con respecto al consumo interior, aparecen en la estadística de las Aduanas libras 8.209.242 galones (373.147 hectómetros), en todo lo que va de año á seis, 6.926 hectómetros menos que en el mismo período de 1893; ha bajado, aunque en corta proporción el consumo del tinto francés y, en cantidades de más importancia los vinos portugueses e italianos, no habiendo experimentado mas que variaciones ligerísimas el consumo de los vinos de los otros países introductores.

#### Variiedades.

#### RENGLONES CÓMICOS

CARTA DE UN REPORTER

Director del Industrial  
Mi querido director:  
Todavía, todo el vecindario con un gozo extraordinario me ha salido á recibir que playal ¡qué balneario! no se puede describir;

Allá una casa, una torre, una piedra, un lavadero, un arroyuelo que corre... y un hermoso abrevadero que a los bañistas socorre.

Aquí me pienso curar, no digo una insensatez;

hay un director sin par, el médico del lugar,

que es albeiter á la voz.

Un hombre que es un asceta,

de mano y vista segura

y educación tan completa,

que ora pone una receta,

ya machaca una herradura.

La colonia es tan decente

como en Trillo ó Mondariz.

Y hay cada gozo inocente...

aquí no hay inconveniente

en rascarse la nariz.

Hay excursiones cercanas,

en burros y en carretela,

y gentes muy campesinas

que nos tocan las campanas

por la menor bagatela.

Se hallan aquí el general Sánchez, Pérez y Bueda, Gómez, García Cabal,

(y no se interprete mal,

lo porque no es Cabal García.)

Tengo un fondista muy bueno,

porque me tiene de gorda,

y mucho rostro morado,

Y dama de trato ameno

para todo el que se corra.

En fin, aquí por lo visto

la existencia es superior,

pero yo me encuentro listo

y a esa me vuelvo en el mixto,

mi querido Director.

Canasdo de tales tristes,

termino mi veraneo

con sus mixtos y sus diestas,

renuncio á las dos pesetas

Y a los viajes de recreo.

SOLOMILLO.

DESDE CADIZ

Jueves 16.

Condición.

El dia 19 hay una expedicion celular de bastantes penados para distintos presidios.

Denuncia.

El Juzgado de instrucción participa á este Gobierno que interviene en ciertos hechos denunciados por el médico forense D. Manuel Armelin contra acuerdos del Ayuntamiento de esta capital, denegando las haberes como médico de la Cárcel.

Reclamado.

Detuvose en Trebujena a un individuo reclamado por las Autoridades judiciales.

Insultos.

En la dehesa del Grullo termino de Puerto Serrano, fué detenido un joven, de oficio calesero, que insultó al propietario D. Francisco Serrano.

Deslindo.

La Alcaldía de Jerez, protesta ante el Gobernador de la diligencia de deslinde, practicada por el Ingeniero Jefe de montes de la provincia, de la dehesa de Moutifarí de aquellos propios.

Concejales.

Como es de justicia, ayer eran unánimes los elogios en todos los círculos á la Exposición, tan gallardamente escrita, que dirige al Ministro de Fomento el Sindicato de viticultores de esta ciudad. Damos la enhorabuena á su ilustrado autor el señor D. Eduardo López Pérez, digo Secretario del Sindicato.

Esperar se que el Sr. Ministro atienda prontamente las razonables peticiones que se hacen en la Exposición.

Ayer tuvimos un día prima-

vera. No faltaron nubarrones, como anuncian la lluvia, que felizmente no cayó. La noche estuvo húmeda, y si así continuara el tiempo, bastante mejoraría el estado de los viñedos.

De la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Rota entienden los Tribunales.

Ha marchado para Conil, nuestro par-

ticular amigo D. Domingo Moreno del Pi-

no, para restablecerse de su salud deseando su restablecimiento pronto.

Concurrieron á la reunión cele-

sbrada anoche la mayor parte de los señores que forman el Sindicato de la Asociación de Viticultores, dando cuenta por el Sr. Secretario de las siguientes adhesiones:

D. José Arias Calvario.

D. Mariano Lassaletta.

D. José Fantoni Virués.

Estas ad

NOVEDADES EN TEJIDOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

# GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Teniendo que hacer reformas de importancia en este antiguo y acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias a cualquier precio, con el fin de no presentar en la temporada próxima sino artículos de gran novedad y fantasía.

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

A la una y media de esta madrugada el dependiente de la tienda de bodegas de la calle de San Pablo y Corredora, dió parte al sereno de la demarcación, de que en la habitación del dueño de la casa había sonado una detonación y que éste se encontraba cadáver.

Inmediatamente el jefe Sr. Almeida se presentó y avisó al Sr. Juez de guardia, que lo era D. Manuel Bravo, el cual se personó en la casa acompañado del actuario y del médico forense Sr. Benítez Navarro.

El Sr. Juez dispuso la inmediata traslación del cadáver al Cementerio, practicando otras diligencias. A las cuatro se retiró el Juez.

El difunto se llamaba Manuel Pérez Hernández.

**Antes de ayer venía un carro** por el camino de Cuartillos y el conductor tuvo la desgracia de caerse, pasandole la rueda por la cabeza, siendo conducido al Hospital en muy mal estado.

**Los barberos y los leones.**—

Leemos en *El Imparcial*: «Nuestro querido amigo Arzubialde, en una de sus interesantes notas parisienses, daba cuenta ayer de que un barbero de la ciudad del Sena había afeitado a Mr. Sioni dentro de la jaula de sus leones.

El barbero francés se jactó ante el público de haber hecho más que su colega de Madrid, Peña.

Acerca de este asunto recibimos ayer cartas.

Dice una: «Puede Vd. señor director, asegurar que yo, barbero de Madrid, que ocupo hoy mi nombre porque no se crea que busco un reclamo gratuito, estoy dispuesto a afeitar y cortar el pelo a máquina ó tijera a dos hombres dentro de una jaula de leones.

«En cuanto sepa que el barbero francés acepta el reto, dire mi nombre y señas.—*Lamparilla II.*»

Véase la otra carta:

«El infrascrito se compromete, no a cortar el pelo y afeitar a un hombre dentro de una jaula de leones, sino a cortar a uno de estos la melena, siempre que el domador asista al espectáculo.—Juan Andrés López.»

Lo que no dice nuestro comunicante es si se compromete a labrar en la melena del león, a uso de gitano esquilador de mulos, el consabido lema de cuadra: «Viva mi dueño!»

**Anuncios de interés.**

**FRANCISCO BLANCO**  
BRAGUETISTA  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ.  
San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad.

Recibe los avisos en la Cerería de San-Domingo.

**BODEGA.**—Se arrienda la situada en el número 5 de la calle Jardillillo. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad.

**Gimnástica higiénica MÉDICO-ORTÓPÉDICA**

El ex-profesor de este Instituto, D. Fernando Fernández San Miguel, ofrece sus servicios para dar lecciones á domicilio a las personas de ambos sexos.

Honorarios convencionales.—Los avisos en el establecimiento de guarniciones del señor Martínez, calle Larga.

**Paja superior de trigo á** 45 pesetas la carreta, puesta en el pajaro del comedor. Se reciben los avisos en el almacén de la calle Medina.

**Se vende el agostadero,** con pastos y agua abundante, del cortijo de San Anton, término de Espera, y cabida de 4.100 fanegas.

Igualmente se vende otro agostadero en iguales condiciones que el anterior, cabida 4.014 fanegas, en el cortijo de Campano, término de Utrera.

Para ejes, dirigirse á dichos predios.

**Hallazgo** La persona que ha perdido un medallón de plata con un retrato, que se ha encontrado en el paseo de Capuchinos, puede pasar á recogerlo á la calle Francos, núm. 8, donde después de dar las señas y abonar el importe de este anuncio, le será entregado.

## La Filoxera y LAS VIDAS AMERICANAS

Sus caracteres, resistencia y adaptación, vivos, injertos y plantación de la viña. Cultivo de la vid, abonos y enfermedades y su tratamiento por ENRIQUE PANIAGUA, Doctor en Medicina y Viticultor. Con 73 grabados en el texto.

De venta, en la librería Larga, 33, al precio de NUEVE pesetas.

## EN ROTA SE VENDE UNA

magnífica y espaciosa casa en la calle Rodrigo Marquez num. 8, con buenas vistas al mar pudiéndose servir para hotel ó balneario, como también para hacer vendimias, pues tiene buenas bodegas y los útiles para la misma. —Informarán: Vera-cruz, 51, Rota.

CON VISTAS DE HILO  
Y RICA TELA DE ALGODÓN  
6 pesetas una camisa

## BAZAR-GONZALVEZ

ALGARVE, 8—TELÉFONO 165

Se han recibido otra vez  
**CALCETINES NEGROS**

Gran tinte

## SE ARRIENDA PARA ENTRAR

á barbechar en el próximo Enero, el cortijo de Monte corto el bajo, sito en este término, de cabida de mil cuatrocientas treinta y tres aranzadas, con casa, estancia, zahurda, etc., y abundantes abrevaderos. Para tratar de su ajuste, calle Tornería núm. 8.

## GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo.

Darán razón en la calle Ponce núm. 12, bodega.

## COKE Y CARBONILLA

a 2 pesetas los 50 kilos

## LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso:  
**CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL)**  
Y PEDRO ALONSO 6.

## LEÑA

A 5 REALES  
QUINTAL

Darán razón en esta imprenta.

## EL ESPACIOSO

piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa dan razón.

Se vende paja de trigo  
de yegua á 8 reales carga, en la Dehesa del Salto al Cielo.

## TALONES

DE EXPEDICION

## DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

## SE VENDEN LIBRERÍA, LAP 133.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 16

Reses Peso Precio

Ganado vacuno 12 1695 1/2 kilos. 1'60 ptas.

Lanar . . . . 19 239 700 . . . 1'20 . . .

Cabriol . . . . 0 00 00 0 . . . 0'00 . . .

De cerda . . . . 1 111 000 . . . 1'50 . . .

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 15 DE AGOSTO.

## HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Paquetes expedidos en este dia 7

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 170

Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . . 24

Transeantes socorridos . . . . . 5

## HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el dia anterior . . . . . 156

Entrada en el dia de la fecha . . . . . 3

Total . . . . . 159

Baja por curados . . . . . 8

Idem por fallecidos . . . . . 0

Existencia que queda . . . . . 151

## CARCEL.

Presos existentes del dia anterior . . . . . 88

Entradas en el dia de la fecha . . . . . 2

Total . . . . . 90

Han salido . . . . . 7

Quedan . . . . . 83

## CEMENTERIO

Cádavares sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 3—

—Niños, 0—Niñas, 1.—Total, 4.

## DIONISIO GARCÍA PELAVO.

Larga, núm. 9.

## FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 por 100 menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 80 reales uno. Se dispone de sastre que hace ternos a medida, con urgencia, esmero y baratura.

## Precio fijo.—Ventas al contado.

habrá llegado en las primeras horas de esta madrugada á bordo del «Hohenzollern.»

La policía de Roma continuó anoche sus activas gestiones para el descubrimiento de los autores del atentado que se preparaba contra el Sr. Crispi. Se hicieron muchos registros en los domicilios de los anarquistas más caracterizados dando por resultado la detención de siete de estos que se dedicaban á la fabricación de bombas y otros explosivos.

Madrid 16 de Agosto de 1894 á las 9 de la mañana.

Caserio ha sido ejecutado hoy en Lyon á las 4 y 55 minutos de la madrugada. Ante la guillotina gritó con fuerza: ¡Camaradas, viva la anarquía!

Los cuatro bills votados por la Cámara de los Estados Unidos han sido remitidos para su primera lectura al Senado. El bill que votó el Congreso será remitido mañana por la tarde al Sr. Cleveland quien dictará una resolución definitiva antes del 27 del actual.

En los círculos oficiales de Londres se desconoce por completo el fundamento de la noticia anunciada por los periódicos de San Petersburgo, suponiendo que Inglaterra tiene la intención de proponer una intervención internacional en Corea.

Madrid 16, 11:55 mañana.

En Burgo hondo (provincia de Avila) estalló un petardo en casa del Alcalde, sin ocasionar graves desperfectos.

Hoy se verificará el entierro del periodista Boffil.

Procedentes de Melilla desembarcaron ayer en Málaga 325 soldados del Regimiento de Alava. Hoy se espera en la misma ciudad el desembarque de otro batallón de infantería.

El hijo de Sagasta sigue mejorando.

Los cruceros «Alfonso XII» y «Reina Mercedes» fondearon en Valencia anoche.

Ha sido preso en San Sebastián un sujeto que dió en el boulevard vivas á la anarquía.

En Berga se ha desarrollado la gripe con carácter tifico.

## NUEVO DETALLE.

Madrid 16, 1 tarde.

En la madrugada anterior, durante el concierto que se celebraba en el Boulevard, en San Sebastián, un sujeto gritó: ¡Viva la anarquía!, produciéndose gran pánico.

Llámase dicho sujeto Gerónimo Burguis, y es natural de Pamplona.

Se le ocupó una pistola de gran calibre.

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Lores quedó deseada por 249 votos contra 30 la segunda lectura del bill relativo á los pequeños propietarios de terrenos en Irlanda.

Se ha recibido un despacho de Puerto Limón (Costa Rica), diciendo que el vapor inglés «Mohank» procedente de la isla de Mosquitos, ha traído la noticia de que los nicaragüenses han tomado nuevamente á Blewfields, habiendo huido los soldados americanos dejando abandonados á los nacionales, los cuales arriaron la bandera americana izando la inglesa.

**EL ASESINO DE CARNOT.—NUEVOS DETALLES.**

Madrid 16, 2 tarde.

Telegrafian de Lyon que á las cin-

co de esta mañana ha sido guillotinado el anarquista Santo Caserio, asesino de Mr. Carnot.

A las cuatro y media le despertaron el Director y el Capellán de la Cárcel, anunciando la fatal noticia.

Momentos antes de ser guillotinado encargó á su letrado defensor que evitara se hiciera la autopsia de su cadáver.

Se tomaron grandes precauciones, en evitación de un nuevo atentado de los anarquistas, prohibiéndose que el público presenciara la ejecución.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## Exposición especial dedicada al surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores  
y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Envíe a la Compañía Fabril «Singer», T. 19, Algáve, Cádiz.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**Guadalete**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para enviar botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELNAS MORTUORIAS a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 70 botas de aseijo, y si necesitan también un portalón de casa, en la calle Avila, núm. 14.—En la misma casa darán razón.

Desde S. Mi-

guel del presente año, arrienda la Hava nombre de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 40 1/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujón de este término, las hasas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molino y la B. Santillana, compuesta de 161 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda una

casa en la plaza de Escrivano, n.º 3, y una bodega de 20 botas de aseijo, en la calle Cinturero, núm. 6—Informarán en la tienda de Las Comunas, plaza de Praderas.

Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, durarán.

Desde 1.º de Se-

tiembre se arrienda la casa calle Por vera, núm. 45 esquina a la Chancillería, con buenas accesos para establecimientos.—Informarán en la plaza de Belén, 12.

Se arrienda

Un bodega principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm. 3 (primera a la izquierda, entrando por la plaza del Carmen.)

### ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por cartas después de recibido un informe explícito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección.

OFFICE SANITAS  
57, BOULEVARD DE STRASBOURG  
PARIS

NODRIZA.—Rafae-

la E. cribano Moreno, casada, de 28 años, primera, solicita casa para criar—Vive: Año, 31.

Imp. de EL GUADALETE

a cargo de J. Pareja y Medina

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá.

### MIL PESETAS

al que presentan cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, variadas corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben.

reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Bino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos, 7.

Se remiten por correo anticipando su valor.

### LA UNIVERSAL

#### AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración de hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales, gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. reclamaciones a ferrocarriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y establecimientos. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del país: «Injection Brou». 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successor de BROU, Rue de Richelieu, 4.

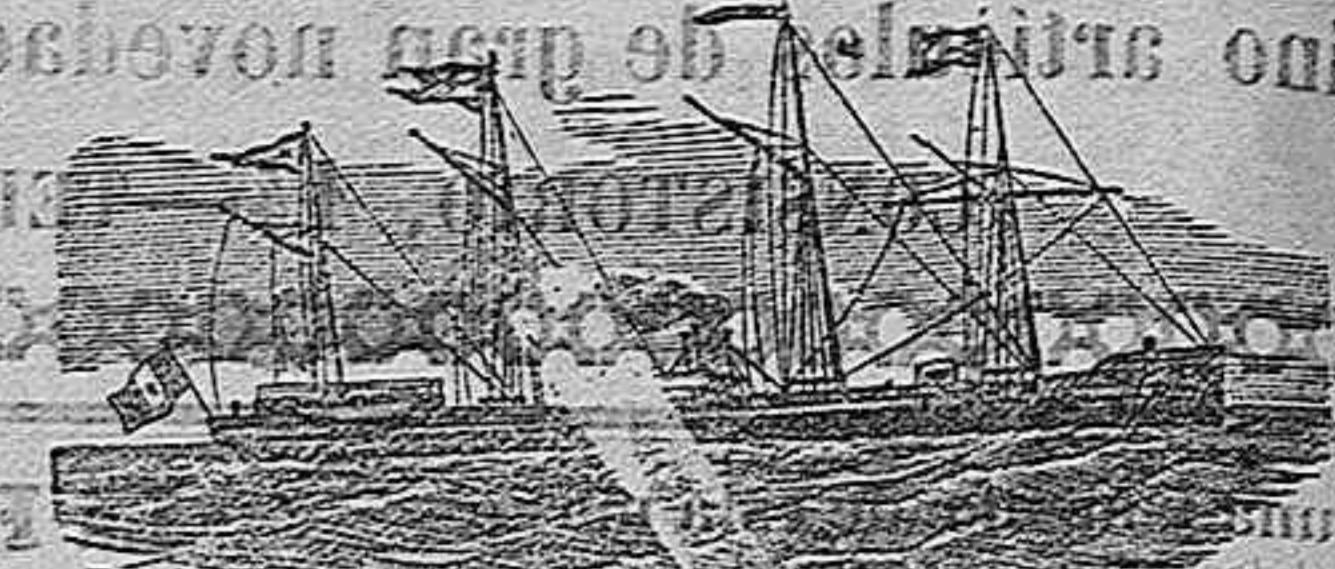
### GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia de las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores návidos, Péridas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

No Constipación ni Diarría; Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragarse las Grajeas.—Una copia en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y CIA, de PARIS, que se halla en los principales Boticos y Drogueras.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. —Grosseto, Oriente, se toman 15 días de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 16 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Salcedo de Cádiz y efectuando antes las escenas en Marsella, Barcelona y Málaga. Gobbiuno obtiene ascenso al 10 de Mayo.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, p. 9 de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de Afu.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Málaga con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tarifa, Rabat, Gálibo y Mazagón.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, regresando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y sajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tratamiento meritorio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año encuentro trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite envío para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

### PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO, FERROSO, Y PEPSONA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pureza de la sangre.—Sólo produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

DANIEL CORTEZO Y CIA, EDITORES.—BARCELONA.

### ARTE Y LETRAS.

SUSCRIPCION PERMANENTE.

SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un temo mensual ilustrado.

SECCION 2.—BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 3.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un temo mensual en cuadernos en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

### ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BON, Progreso, núm. 15.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

### TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO GENERAL

CALLE MAJOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de José Pareja y Medina.